

Área 2: Intervención psicopedagógica.

Título: **Intervención psicopedagógica con menores a través de la mediación.**

Autor: Rosa Pulido Valero, M<sup>a</sup> Cayetana Bajo García y Santiago Madrid Liras.

Correo e.: [mcayetana@eresmas.com](mailto:mcayetana@eresmas.com)

Palabras clave: Mediación, menores Infractores, resolución de conflictos, competencia social.

Resumen:

Los Programas de Mediación Penal con menores infractores tienen especial importancia en el momento sociocultural actual. Los objetivos de dicho Programa permiten proporcionar una asunción de responsabilidad por parte del menor, responsabilizándole de sus acciones y de sus consecuencias y enseñándole formas más constructivas de resolución de conflictos. Con este tipo de intervención estamos proporcionando a los menores recursos y experiencias de aprendizaje necesarios para influir positivamente en su proceso de socialización. De este modo, se generan experiencias de aprendizaje significativas, debido a la demanda de participación activa. Los Programas de Mediación permiten generar expectativas de eficacia personal y sensación de control, interviniendo positivamente en una adecuada construcción de la identidad en el adolescente.

Subject area 2: Psicopedagogic Intervention.

Title: **Mediation programs with minors, a psicopedagogy intervention.**

Author: Rosa Pulido Valero, M<sup>a</sup> Cayetana Bajo García y Santiago Madrid Liras.

e-mail address: [mcayetana@eresmas.com](mailto:mcayetana@eresmas.com)

Key words: Mediation, minor offenders, conflict resolution, social competence.

Abstract:

The Mediation Programs with minor offenders have special importance in the current socio-cultural times. The aims of these Programs allow minors to assume their responsibility about their actions and consequences, and to teach them other ways, more constructive, to solve conflicts. This kind of intervention administers minors the resources and learning experiences necessities to influence positively in their socialization process. Because of the active participation demanded, significant learning experiences are being generated. The Mediation Programs allow them to generate personal efficacy expectatives and control sensation, influencing positively in a proper teenager's identity construction.

## Comunicación completa:

La adolescencia es un periodo evolutivo de profundos cambios (cognitivos, afectivos, físicos, sociales), caracterizado por una acentuada inestabilidad. Dicha inestabilidad afecta tanto al individuo que la padece, como al entorno inmediato en el que se sitúa. El adolescente es visto como un problema para sí mismo, pero especialmente para los demás. En este sentido, es especialmente necesaria una visión más positiva de este periodo, como oportunidad de crecimiento y aprendizaje. Como plantean diversos autores, entre ellos Funes (2003) este aspecto es de gran importancia, porque la educación de los adolescentes depende de la forma como las personas adultas los ven, cómo observan su mundo, interpretan lo que hacen y adjudican significados a su conducta. Según como nos planteemos esta visión, podemos estar descubriendo sus potenciales, o negándolos. En este sentido, los Programas de Mediación se basan en ese principio de que la relación educativa con el adolescente puede resultar exitosa, en la medida que tengamos interés por saber cómo son y descubrir las lógicas que explican su mundo. Esta edad se caracteriza por ensayar comportamientos y formas de ser, por descubrir y experimentar. En este sentido, como educadores y educadoras, debemos potenciar esa progresiva autonomía y responsabilidad.

La adolescencia se convierte así en una etapa clave de nuevas adquisiciones: internalización de pautas culturales y de valores, perfección de habilidades comunicativas y sociales, potenciación del desarrollo cognitivo y moral, etc. Esto, inevitablemente, supone que la adolescencia es una época de cambios en el autoconcepto, así como de su consolidación. Hay importantes cambios físicos (alteración en la imagen del cuerpo, de cómo se perciben y se entienden a sí mismos), crecimiento intelectual o desarrollo cognitivo (poder pensar sobre sí mismo), toma de decisiones fundamentales (desde la ocupación, los valores, el comportamiento sexual, las elecciones de amigos/as, etc.), junto con los cambios de rol asociados a esta época (dejar de ser considerado como un niño/a, y empezar a exigírseles como a adulto/as en algunos aspectos). Todos estos cambios tienen que asociarse con modificaciones en el autoconcepto necesariamente (Coleman y Hendry, 2003).

Esta manera en que los/as jóvenes se comprenden y perciben a sí mismos, tienen una gran relevancia en sus reacciones posteriores a los distintos acontecimientos de su vida, a los que se irán enfrentando. Durante la adolescencia el autoconcepto recoge las percepciones que tenemos de nosotros mismos (tanto a nivel general, como para diversas áreas específicas), que surgen de la autoobservación y la autorreflexión, pero también de las valoraciones que los demás realizan de nosotros/as (Moreno y Del Barrio, 2000). Por otro lado, estas autopercepciones que construimos de nosotros mismos, como acabamos de indicar, influyen en nuestras conductas concretas, así como pueden servir para predecir las conductas futuras. Otro término en estrecha relación con el de autoconcepto sería el de autoestima, que hace referencia a esa valoración (positiva o negativa) que hacemos de la imagen que tenemos de nosotros mismos. Numerosas investigaciones han puesto de manifiesto la existencia de cuatro trayectorias diferenciadas (Hirsch y Dubois, 1991; Zimmerman et al, 1997): un aumento sostenido, un descenso sostenido, una disminución acusada o un aumento significativo. En este sentido, como

profesionales podemos estar interviniendo con nuestra actuación en la dirección de dicha trayectoria.

Por otro lado, el periodo de la adolescencia se puede definir como un periodo de *construcción de la Identidad*. Dicho periodo se suele caracterizar por un sentimiento de "nada me puede pasar a mí", conocido como *fábula de la invencibilidad*, que suele conllevar numerosas conductas de riesgo; pensamientos de que sus vidas son únicas y que tienen que ser distintas a las de los demás, conocido como *fábula personal* (Elkind, 1967). Esta situación por la que atraviesan los y las adolescentes conlleva un alto nivel de incertidumbre. Cuando no se ha aprendido a aceptar la duda como algo necesario para buscar nuevas soluciones a los problemas, existe un alto riesgo de que la búsqueda personal no se produzca o de que se resuelva recurriendo a soluciones totalitarias: identidad negativa, etc.

La *construcción de la Identidad* durante la adolescencia debe suponer la construcción de una identidad propia y diferenciada. Debe generarse a partir de la elaboración de un proyecto vital en sus distintas esferas, de forma que se pueda dar una adecuada respuesta a preguntas como las siguientes: ¿quién soy yo?, ¿qué quiero hacer con mi vida?, ¿en qué quiero trabajar?, ¿cómo quiero que sea mi vida social?, ¿cómo quiero que sea mi vida sexual?, ¿cuáles son mis criterios morales?, ¿cuáles son los valores por los que merece la pena comprometerse?, etc. El logro de una identidad positiva y diferenciada, que favorezca el compromiso personal y constructivo con las respuestas que uno mismo ha dado a dichas preguntas, difícilmente se alcanza antes de los 20 años. Por su puesto, difícilmente se alcanza sin una adecuada estimulación del entorno. Erikson (1986), que ha sido el autor que más ha contribuido al estudio de la construcción de la identidad en la adolescencia, concebía la vida como una serie de estadios, asociado cada uno de ellos con una tarea evolutiva particular de naturaleza psicológica. La tarea evolutiva básica de la adolescencia sería la construcción de esa identidad coherente.

Teniendo en cuenta lo comentado anteriormente sobre las características de la adolescencia, el planteamiento que debe regir cualquier Proyecto de intervención sobre conductas disociales en este periodo, debe partir de la premisa de que cualquier situación es una experiencia de aprendizaje. Cualquier momento de intervención con los menores son oportunidades para trabajar con ellos y estimular esa correcta construcción de la identidad. El campo de la Mediación favorece esa estimulación, al trabajar en profundidad las relaciones interpersonales, considerando los conflictos como un aspecto irremediable de la convivencia, a la vez que una oportunidad de aprendizaje personal. El aspecto importante es que dichos conflictos deben ser utilizados para contribuir al desarrollo moral de las personas implicadas. Los conflictos no deben ser considerados en sí mismo como algo negativo, sino que, adecuadamente manejados, pueden convertirse en oportunidades de crecimiento personal (momentos donde practicar y poner en marcha habilidades de comunicación, de resolución de conflictos, de empatía, etc.). En este sentido, los Programas de Mediación utilizan el conflicto que ha enfrentado a estas dos partes (menor/es y denunciante/es), como una experiencia de aprendizaje y un momento donde poder comunicarse y aprender formas más constructivas de solución de problemas.

La intervención a través de *enfoques punitivos* o de *enfoques de las consecuencias*, siguiendo la clasificación de Sullivan (2000), supone controlar la conducta inadecuada con amenazas y sanciones, atajando el síntoma pero no las raíces del problema. En este sentido, cualquier intervención con el agresor y la víctima son insuficientes, si no se actúa en el contexto más amplio en el que tienen lugar dichas conductas. Cualquier intervención tiene que pasar por humanizar la relación de las personas implicadas, reparar a la víctima por el daño causado y desarrollar empatía hacia ella (*enfoque de los sentimientos*). Estos son los puntos que se trabajan en un Programa de Mediación y que favorecen ese desarrollo psicosocial que intentamos estimular. Estamos pidiendo a los menores que se responsabilicen de su comportamiento, que entiendan porqué su conducta ha sido inadecuada, en qué sentido han dañado a otra persona, les ayudamos a que puedan ponerse en su lugar, a que puedan entender porqué a ellos no les gustaría que les hubieran hecho eso, les damos la oportunidad de reparar el daño causado, etc. En definitiva, les estamos ayudando a reflexionar sobre qué tipo de personas quieren ser en la vida, y les damos oportunidades y herramientas para que puedan ponerlo en marcha.

## **Bibliografía**

- COLEMAN, J. C. y HENDRY, L. B. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata.
- ELKIND, D. (1967). Egocentrism in adolescence, *Child Development*, 38, 1025-1034.
- ERIKSON, E. (1968). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- FUNES, J. (2003). ¿Cómo trabajar con adolescentes sin empezar por considerarlos un problema?, *Papeles del Psicólogo*, vol. 23, nº 84, 1-8.
- HIRSCH, B. Y DUBOIS, D. (1991). Self-esteem in early adolescence: the identification and prediction of contrasting longitudinal trajectories, *Journal of Youth and Adolescence*, 20, 53-72.
- MORENO, A.; DEL BARRIO, C. (2000). *La experiencia adolescente. A la búsqueda de un lugar en el mundo*. Argentina: Aique
- SULLIVAN, K. (2000). *The antibullying Handbook*. Oxford: Oxford University Press.
- ZIMMERMAN, M.; COPELAND, L.; SHOPE, J. y DIELMAN, T. (1997). A longitudinal study of self-esteem: implications for adolescent development, *Journal of Youth and Adolescence*, 26, 117-14